



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: SUCESIÓN
Demandante: MANUEL VICENTE CONTRERAS ROA
Radicado: 11 001 31 10 025 2015 00185 00

Bogotá D.C., veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

De la solicitud que antecede, se requiere al abogado CAMILO ALBERTO BUSTAMANTE GRANADOS, revisar de manera acuciosa el trámite de la referencia, como quiera que el Tribunal Superior de Bogotá- Sala Familia, realizó el reconocimiento de JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ RUIZ en providencia del 13 de diciembre de 2017, como consta en el plenario.

NOTIFÍQUESE,

**JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ**

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 18
de fecha 21 de abril de 2022.

HUGO ALFONSO CARABALLO RODRÍGUEZ
Secretaria.

Firmado Por:

**Javier Rolando Lozano Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 025
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7aa7678b1cebe57a54d035bca254f7c6cbb511e6f97ba80d49b0c49b7cc33dd6**

Documento generado en 20/04/2022 08:49:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>